



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE NUTRICIÓN REGION VERACRUZ
II.- La identificación del documento:	“28 Actas consistente en 60 fojas”
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	“Matriculas, nombres, calificaciones y firmas de alumnos”
IV.- Fundamento legal y motivación	<u>Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y la protección de datos personales correspondientes al segundo trimestre del año 2025.</u>
V.- Firma autógrafo del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Fecha: nueve de julio de 2025 Acta 26/2025 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



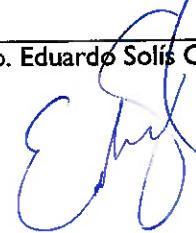
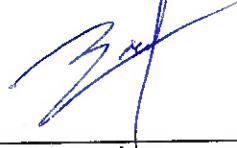
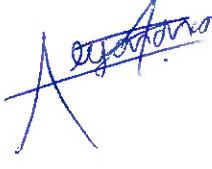
A18-020625

ACTA DE SESIÓN DE H. CONSEJO TÉCNICO 2025

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las nueve horas del día dos de junio del dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas de la Dirección, las Dra. Carolina Palmeros Exsome, directora; Dra. Abril Ramírez Higuera, Secretaria, Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz Dr. Edgar Ismael Gasperín Rodríguez, Mtro. Eduardo Solís Castellanos, maestros integrantes, Dra. Verónica Pulido Herrera Consejera Maestra, Alejandra Solana Bringas, Alumna Consejera, miembros del H. Consejo Técnico. **PRIMER PUNTO:** Se pasa lista de asistencia. **SEGUNDO PUNTO:** La Dra. Abril Ramírez Higuera presenta a los miembros del Consejo Técnico la solicitud del estudiante **N2-ELIMINADO 1** **N1-ELIMINADO 2** para realizar la baja extemporánea de la EE.

Metodología de la investigación NRC: 21621 debido a problemas personales, correspondiente al periodo Febrero-Julio2025 (202551): **ACUERDO:** El H. Consejo Técnico determina que la solicitud no es procedente dado que el alumno se encuentra en rezago. Se levanta la presente el mismo día, mes y año. - Firman los que en ella intervinieron. **CONSTEN.** -----

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Dra. Carolina Palmeros Exsome 	Dra. Abril Ramírez Higuera 	Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz 	Mtro. Eduardo Solís Castellanos 
Presidente	Encargada de secretaria	Maestra Integrante	Maestro Integrante
Dr. Edgar Ismael Gasperín Rodríguez 	Dra. Verónica Pulido Herrera 	Alejandra Solana Bringas 	
Maestro Integrante	Consejera Maestra	Alumna Consejera	

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con
P D P S O

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."